

Elecciones Sindicales 2015

Tu **VOTO** decide tus condiciones de trabajo

El próximo **19 octubre**, las trabajadoras y los trabajadores de **Zara y Lefties** Madrid, podremos ejercer el nuestro derecho al voto, con el fin de elegir a los integrantes del Comité conjunto que nos representarán en los próximos 4 años.

Sobra **señalar la importancia** de este proceso electoral para elegir a nuestros representantes.

Los compañeros y compañeras que forman parte de la Sección Sindical de CCOO, como bien conocéis, siempre hemos adquirido un compromiso encaminado a defender los intereses de todos los trabajadores y trabajadoras en nuestra empresa.

La influencia que pueda tener CCOO, irá ligada a la representación que tengamos tras los resultados de las **Elecciones Sindicales**, y por ello debemos hacer una reflexión muy seria todos los trabajadores de Zara y Lefties, a la hora de dar nuestro apoyo en este proceso electoral.

El Comité lo formaran los 23 miembros electos. Los delegados se elegirán en listas cerradas pertenecientes a los diferentes sindicatos concurrentes y numeradas en orden ascendente, por lo que solo se introducirá en la urna la papeleta correspondiente al sindicato al que optamos.

De la importancia del resultado, se pueden condicionar muchos de los aspectos de nuestra vida laboral en Zara y Lefties Madrid. Recordad que **los logros conseguidos** respecto a nuestras condiciones laborales, han sido gracias al trabajo continuo del día a día de CCOO.

Que no decidan por tí, exige **CCOO**



EN TU LUCHA DIARIA

**EXIGE TUS
DERECHOS**

Elecciones Sindicales 2015

**Conocemos tus problemas,
defendemos tus derechos**

Vota!



**ELECCIONES
SINDICALES 2015**

**servicios
zara y lefties**

ZARA Y LEFTIES

CCOO te informa • **CCOO** te asesora
CCOO te apoya • **CCOO** te protege



www.ccoo-servicios.es

Algunos de los logros conseguidos;

- ✓ **domingos y festivos** voluntarios, renumerados y con el descanso correspondiente
- ✓ **inventarios**, voluntarios y con abono de 10 € más porcentaje de hora nocturna
- ✓ **jornadas** de 40 horas para los encargad@s con sus descansos correspondientes
- ✓ **vacaciones**, 11 días en invierno + 2 por exceso de jornada anual y 21 días consecutivos en verano
- ✓ aumento del límite de **descuento en compras**, revisable anualmente y con derecho en cualquier tienda del grupo Inditex
- ✓ abono **paga de navidad** antes del 15 de diciembre y separada del salario mensual
- ✓ **descanso** de 20 minutos, por cuenta de la empresa, para trabajador@s de Barajas T4
- ✓ **calendarios laborales** anuales con cuatro días al año de libre disposición
- ✓ garantía del **derecho a la información**, tablones de anuncios blindados
- ✓ paralizado y **eliminado el registro de bolsos** y mochilas de trabajador@s
- ✓ **contratos de mozo**, eliminación de los de colocación de mercancía en el suelo
- ✓ **lactancia**, disfrute de 21 días y acumulable a las 16 semanas de baja por parto y vacaciones
- ✓ **eliminación** de los contratos de lunes a domingo
- ✓ los **contratos** se realizaran con el horario de jornada diaria
- ✓ a los trabajadores contratados desde la reforma laboral les abonaran las comisiones por venta y el complemento Madrid a partir de los 30 días. Anteriormente a esa fecha cobraban las comisiones a partir de tercer mes (perjudicando las comisiones de la plantilla) y el complemento Madrid no se les abonaba hasta a partir de sexto mes.
- ✓ **seguridad y salud**; se ha logrado tener **equipo de descarga**, que se realicen **simulacros y evaluaciones de riesgos psicosociales**, que en los centros de trabajo de más de 50 trabajadores estuvieran dotados de camillas, agua potable, etc., que se articulara reuniones por **realización de obras**, un **protocolo** para cuando se estropea el aire acondicionado, el **protocolo de embarazadas y lactantes**, así como **hamacas** para el descanso para dicho colectivo y personal con limitaciones, cursos de habilidades sociales y de cuida tu espalda, etc.

CCOO el único sindicato con importantes logros para todos los trabajadores y trabajadoras de zara y lefties Madrid, por ello queremos poner a disposición de tod@s l@s trabajador@s de zara y lefties Madrid el resumen de algunas resoluciones de la inspección de trabajo y seguridad social, conflictos colectivos, acuerdos, etc. a disposición de cualquier trabajador@ que desee comprobar la veracidad de las mismas.es

CCOO ha observado que otros sindicatos han basado su estrategia sindical en verter falsedades, nos preguntamos; ¿dónde está su trabajo sindical? ¿dónde están sus logros? ¿dónde está su lucha?

CCOO tu mejor garantía

- ▶ Subida del porcentaje del plus de **nocturnidad**.
- ▶ Implantación de las medidas de **conciliación familiar** presentadas por CCOO a la empresa con fecha del 24 de abril de 2015 a fin de solventar los problemas de las madres y del resto de compañer@s que son obligados a variar sus jornadas de forma habitual.
- ▶ Solucionar el problema de las **comisiones por venta** mediante la implantación de la Comisión Global del 1,27% y solucionar los graves perjuicios económicos que llevamos sufriendo en los últimos 3 años.
- ▶ Detallar por separado **en nómina**, la cantidad correspondiente por la venta on line de la venta en tienda.
- ▶ Creación e implantación de un **sistema para el control** y veracidad de las comisiones por venta.
- ▶ Exclusión para el **cálculo de comisiones** por venta de todos los compañer@s que por contrato no cobran comisiones y que hasta ahora, pese a no cobrarlas, se incluyen en el cálculo de las comisiones del resto de los compañer@s.
- ▶ Poner límite a la **nueva contratación**, impidiendo el encadenamiento de contratos temporales durante años.
- ▶ Control sobre los trabajador@s de nueva contratación que no cobran domingos y festivos de apertura comercial y que no disfrutaran de **vacaciones**, aun llevando años con los contratos encadenados.
- ▶ Obligar a la empresa a evaluar previamente a los **trabajadores discapacitados** y se les adapte el puesto a sus condiciones a fin de que dejen de ser un comodín barato para todo.
- ▶ Terminar definitivamente con los **contratos** con jornada de lunes a domingo, pues consideramos que son inconstitucionales y están en **fraude de ley** además de ser incompatibles con la conciliación personal o familiar.
- ▶ Revisión sobre la implantación del **“OPTIMUS”** en la empresa (categorías, porcentajes, incentivos, etc.)
- ▶ Lograr a través de las **evaluaciones de riesgos psicosociales** que se vean los resultados consecuencia de la falta de plantilla en las tiendas (carga de trabajo, estrés, modificaciones constantes de horarios para cubrir imprevistos, etc.).
- ▶ Velar por la **seguridad y la salud** de los trabajador@s de Zara y Lefties Madrid.

Desde **CCOO en Zara y Lefties** nos comprometemos a seguir trabajando en los próximos cuatro años a mejorar las condiciones laborales en nuestra empresa.

**Conocemos tus problemas,
defendemos tus derechos**

Vota!

CCOO ****
servicios
zara y lefties